

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.° 580 — Santa Fe, Sábado 18 de Enero de 1913

SANTA FE

Las intrigas

El ministro de gobierno doctor Antonio Herrera, ha sido poco feliz en su último reportaje metropolitano, cuando se le insinuó la posibilidad de su candidatura a la senaduría nacional.

No ha hablado como hablan los hombres con aplomo y envergadura de estadistas, sino como jefe de comité preocupado sólo en que no se le sospeche de indisciplina a base de ambiciones personales.

Su respuesta: «son intrigas de mis adversarios», no es respuesta de ministro. Donde quiera que éste se encuentre, representa al ejecutivo, a una parte del gobierno; y el gobierno no puede llamar «intrigantes» a quienes por disentir con su criterio titula adversarios.

¿Sabe el señor ministro cuál es el significado del vocablo?

¿Dónde están esos adversarios entregados a cautelosos manejos y que apelan a cualquier medio contra él?

La frase es algo clara y a la vez de ambigua significación y alcance.

Ella revela que el señor ministro cree que hay interés en hacerlo candidato a senador nacional y que esto le perjudica material o moralmente.

Si así fuese, pudo evitarlo el doctor Herrera, con sólo declinar formalmente el honor de una posible elección ante sus correligionarios, en cuanto éstos —entiéndase bien, éstos—lanzaron su nombre al comentario público.

¿No es, acaso, ciudadano en el goce de todos sus derechos? ¿Por qué han de ser pues intrigas de adversarios lo que es homenaje de amigos?

Más aún. Nosotros creemos que el señor ministro, a no haber dejado entrever de lo apego al regionalismo exclusivo del Sur y que le hace sospechoso a los que amamos a la Santa Fe tradicional, fuera excelente candidato a la alta banca.

La provincia tiene, sin duda alguna, hijos dignos del honor que el señor Herrera atribuye a intriga, y capaces también de ser ministros.

Pero ya que el gobierno por una parte y el radicalismo por otra, no hallan en el terruño colaboradores santafecinos, tienen tenido quien aunque sólo sea por gratitud, quizás vele allá en el senado por esta Santa Fe que Dios parece olvidar.

Congresal o ministro, preferimos que el doctor Herrera sea lo primero.

Su temperamento es más de político que de administrador.

El ambiente en que le ha tocado desenvolver su acción no le es propicio: esto es pequeño; el parlamento es más amplio.

Somos muy celosos y apegados a tradiciones que al ministro molestan en demasía.

Pero, ¡qué hacerle! No es posible hacer un Santa Fe nuevo. Sobre todo conviene no olvidar aquel principio: cuando todo el mundo se equivoca, todo el mundo tiene razón». Y aquí, más o menos todos opinamos de igual manera sobre ciertos asuntos.

¿Somos por eso adversarios del señor ministro?

¿Tenemos necesidad de apelar a «intrigas»?

El representante del ejecutivo, equivocó la respuesta. No debió nunca perder de vista su especial posición dentro del gobierno y sólo se preocupó de la que ocupa en su partido, asaz vidriosa por cierto.

De ahí, el desliz en el uso de vocablos. Ser candidato a senador por Santa Fe, jamás será fruto de «intrigas». Ese es un honor para cualquier argentino.

——(o)——

Un bello gesto

Indiscutiblemente, el doctor Infante es un hombre de lucha y de ideas. Desde la intendencia de Rosario destaca a los ojos de toda la república una acción fecunda en cosas buenas, en insignificantes e inútiles, y en incidentes de toda índole, en los que, no obstante la idiosincrasia especial con que los promueve, en la mayor parte tiene razón.

Sus dotes nada comunes, sus energías férreas, su inventiva y recursos propios de un hombre fuerte que sabe donde va y cumple sus propósitos cualesquiera que sean los obstáculos que se opongan a su acción, con una actividad asombrosa y con rectitud de fines que merece el público respeto, hacen del funcionario que nos ocupa un caso por demás interesante digno de estudio por lo excepcional de sus condiciones.

Un caso reciente, pinta al hombre.

Hace pocos días declaráronse en huelga los carreros y barrenderos de la comuna rosarina, solicitando aumento de salarios para reanudar el trabajo cotidiano.

Los huelguistas presentaron su demanda al doctor Infante, el que les prometió el aumento de jornales solicitado, pero como tal promesa no pudiera hacerla efectiva sin la sanción del concejo deliberante, elevó a dicha corporación los antecedentes del asunto solicitando se accediera al pedido de carreros y barrenderos, o sea al aumento de salarios.

El concejo pretendió solucionar el conflicto provisoriamente, autorizando al intendente para que invirtiera lo que asigna el presupuesto en la 2a quincena del mes en curso, a los huelguistas, en retribuir a éstos como mejor lo creyera conveniente y oportuno el D. E. y se restablecieran los servicios de limpieza.

El doctor Infante ha creído que con tal acuerdo no se da solución al entredicho, desde que los gremios reclamantes no querían reanudar el trabajo si el aumento de salarios no es definitivo y en la forma por ellos solicitada, y ante los peligros que podría acarrear a la ciudad de Rosario la falta de barrido, riego y extracción de basuras, haciendo a un lado la resolución del concejo deliberante, ha dictado una larga resolución, de la que copiamos lo siguiente:

7o—Que, accediendo a pagar a todos los peones que son [illegible] para que se siga haciendo el servicio que se hacía, no obstante la falta de autorización del H. Concejo Deliberante, a lo que se expone es a que, al rendir cuenta de su administración, no se quiera reconocer el pago, y tenga que reintegrar de su peculio, la demasía que haya gastado.

8o—Que, no pudiendo vacilar entre correr el riesgo y exponer al Rosario a los peligros que la falta de extracción de las basuras y de barrido y riego de las calles le haría correr, el intendente municipal,

DECRETA:

Proceda el señor administrador de limpieza y maestranza, a reorganizar el servicio, pagando para ello lo que fuese necesario, y procurando que sean sustituídos por nuevos peones, los que han desconsideradamente abandonaron el trabajo.—J. D. Infante, intendente. —Asencio Báez, secretario.

Entre aceptar mansamente que Rosario se exponga a los peligros de una epidemia ó pagar de su peculio particular las demasías que se abonen fuera de presupuesto a las peonadas en huelga, el doctor Infante no ha vacilado y ha elegido el último recurso, que puede costarle algunos miles de pesos.

Lindo loco, el hombre que así obra, ¿verdad? El doctor Infante tendrá todas las genialidades que se quieran, pero tiene, como el que nos ocupa, muy bellos gestos.

——(o)——

El infierno de los condenados

EL VERANO EN LA CARCEL

Nos hemos ocupado con toda insistencia, de la mala situación de la cárcel de esta ciudad.

Aquello, en este tiempo, es verdaderamente un infierno.

Basta saber que, en dos pabellones donde a lo sumo cabrían doscientos hombres, se alojan en este tiempo de calor insoportable, ¡¡quinientos veinte!! presos.

¿Cómo es posible que esos hombres no sienten la desesperación de la libertad y la busquen, aun a costa de su vida?

Es necesario penetrar cinco minutos siquiera a esos pabellones, para darse cuenta que la vida allí es un martirio.

El director del establecimiento, comandante Suspiche, está ideando ahora, de colgar camas, a manera como se hace en los buques, a ver si en esa forma sus desgraciados pensionistas pueden estar menos abigarrados, en estas noches de verdadero fuego.

Si esos quinientos hombres no se convierten en fieras y asaltan la guardia, es porque la disciplina les impone; pero nada tendría de extraño que tal hecho sucediera, dada la mala condición en que se encuentran los presos.

Siquiera por humanidad, ya que no por buen gobierno, debe hacerse algo por mejorarles la situación en que se encuentran.

——(o)——

UNA OMISION

VALORES FISCALES

En algunas correspondencias aparecidas en estas columnas, entre ellas una de Llambí Campbell, fechada el 14 del corriente, se llama la atención de la oficina de rentas respectiva, por no haber aún provisto de valores fiscales a las receptorías de aquellas localidades de la campaña.

En el caso concreto de referencia, la omisión es grave, pues en catorce días se ha podido perfectamente salvar tan notoria deficiencia.

Lo que hay en el fondo de ésto en realidad, es un mal de origen que afecta la organización de esas pequeñas oficinas rurales, cuyo cuidado está en manos de personas que prestan servicios «ad honorem» y a las cuales no es posible exigir mayor sacrificio que el de atender como puedan ese despacho.

Las receptorías departamentales, a su vez, pretenden que los referidos expendedores de sellos y guías, en su calidad de subalternos, vayan mes a mes a rendir personalmente cuenta del expendio, ante la superioridad, y a munirse de nuevos valores, por carecer de empleados especiales que llenan dichas funciones.

No hay derecho a tales exigencias.

Los viajes importan no sólo molestias sino también gastos que un funcionario «ad honorem» no tiene por qué sufragar de su bolsillo.

En tanto, quien sufre las consecuencias de estos pequeños conflictos, es el colono: y el vendedor de hacienda, obligado a ir de la Ceca a la Meca, y a recorrer leguas de malos caminos para estampillar certificados que no encuentra en la oficina de su distrito.

Urge que el ministerio del ramo busque una solución cómoda para todos y en particular para el público, arbitrando alguna fórmula que sin ser onerosa para el erario, garantice un servicio más regular que el actual.

Ya en otras oportunidades hemos advertido algo análogo a lo que hoy denunciamos. Es común que cuando se necesiten valores en los últimos días del mes, no se los halle en muchas oficinas rurales, por haberse agotado la dotación habitual.

Para evitarse las molestias y gastos de viaje, el expendedor procura ocultar en tal caso la deficiencia, y aplaza los estampillados hasta los comienzos del mes inmediato, esto es, para cuando haya ido a la capital del departamento a rendir cuentas y a proveerse de nuevo.

Como se ve, giran todos los males apuntados alrededor de esa carga personal que gravita sobre los expendedores en forma de rara peregrinación a las pequeñas Mecas del sello fiscal, obligatoria al iniciarse cada uno de los doce meses del año y que aparte de la molestia que causa, nadie paga.

——(o)——

SENADURIA NACIONAL

LA CONVOCATORIA

Como lo anunciáramos el jueves, ayer fué convocada la legislatura por el ejecutivo al solo objeto de elegir senador nacional.

El decreto dice así:

Santa Fe, enero 16 de 1913.

Habiendo comunicado el señor presidente del H. Senado de la Nación (art. 12 de la ley nacional N.° 8871) que el día 30 de abril próximo termina su mandato el señor senador nacional por esta provincia, doctor Rafael M. Funes, y considerando:

Que la H. Legislatura se encuentra en receso, y que el art. 13 de la referida ley de elecciones nacionales número 8871, establece que cuando se trate de la renovación ordinaria del H. Senado Nacional, las cámaras legislativas deberán reunirse por citación especial y nombrar senadores antes del 1o de marzo del año de la renovación;

Que el P. E. está facultado por el artículo 97, inciso 6o, de la constitución para convocar a sesiones extraordinarias á la H. Legislatura;

Que de acuerdo con la disposición citada de la ley nacional N.° 8871, es necesario proceder a la integración de la representación política de la provincia en el H. Senado antes del 1o de marzo del corriente año.

Por estas consideraciones, el gobernador de la provincia, en acuerdo general de ministros,

DECRETA:

Art. 1o. Convócase a las H. H. Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias para el día 12 del próximo mes de febrero, a objeto de proceder a la elección de un senador nacional en reemplazo del doctor Rafael M. Funes, que termina su mandato el 30 de abril venidero.

Art. 2o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—E. M. Mosca.—M. Mántaras.

Antes del día de esa asamblea los legisladores radicales se reunirán para elegir candidatos, estando la mayoría de los sufragios, según versiones autorizadas, comprometidos para el ministro Herrera, quien ocuparía esa banca, Mántaras la cartera de gobierno y Lehmann la de hacienda.

——(o)——

TIRANDO DE LA MANTA

Agudezas comerciales

Vaya! vaya! Cuando menos se piensa, salta la liebre.

Bien es verdad, que si ésta no existiera no habría cazadores y menos guiso.

Y la liebre y los cazadores, y hasta el guiso ha saltado por ahí en forma de propaganda a los corredores de cereales, hasta mostrarlos como milagrosos salvadores de colonos y acopiadores, en contraposición a los exportadores.

Después de esta aparición luminosa, descubierta por el colega de la mañana, el maná va a llover sobre los colonos, porque en vez de vender a los exportadores, sin pagar comisión, venderán en la rueda de la Bolsa, sus cereales, ciceroneados por sus expontáneos favorecedores.

¿Y quiénes formarán la rueda de la Bolsa, para comprar en Santa Fe? ¿No serán las casas exportadoras?

Bendita ignorancia la de los colonos y la nuestra, para no saber que se podía rehusar la venta directa, para hacerlo por intermediarios que crean, por lo visto, compradores nuevos, precios altos y cotizaciones a su gusto, tan sólo por no llevarles el apunte a esos tragones que compran para Hamburgo o para Londres.

De esta hecha los boletos con la cláusula de que cualquier dificultad que se originara en el cumplimiento del contrato, será allanada en Santa Fe, por la Cámara Arbitral de Cereales (formada por cerealistas, como es lógico), comprometiéndose ambas partes a acatar su fallo, ya no vale un comino ante la aparición de los corredores providenciales, descubiertos desde el martes.

Y vea que son ignorantes estos buenos productores!

Porque a no serlo hubieran vendido siempre y todo en Rosario, donde existen infinidad de esos protectores, que venden cereales, con el medio por ciento de comisión, en vez de dejarse explotar en Santa Fe, por quienes, según dicen ahora, imponían precios y condiciones desplumando vendedores como quien despluma cachilitos.

Y conste que para reclame, no es poca la que le hacemos a los corredores, aunque si bien se mira, dado su papel de Providencia, que vienen a desempeñar, no la necesitan, máxime cuando la clientela del medio por ciento caerá como moscas a la miel, en cuanto sepan el descubrimiento del difundido colega.

Y aquí paz... y buen anzuelo para pescar amarillos!

Por nuestra parte, nos declaramos por rotos ante la sapiencia cerealista y bolsista, demostrada para probar que vender en la rueda de la Bolsa de Santa Fe, no es aceptar el precio de los exportadores, y que mejor que el dueño del producto, cuida de su venta un tercero, intermediario entre comprador y vendedor.

Algo hemos aprendido desde ayer. Debemos agradecerlo.

——(o)——

Denuncias graves

El corresponsal de esta hoja en Florencia, denuncia que se halla sometido a sumario policial, por su presuntas graves de envenenamiento frustrado, un empleado de aquella localidad.

Como no tenemos noticia, de que la dirección general de rentas—oficina de la cual depende aquel funcionario—haya tomado cartas en el asunto, en tanto se aclara la situación de su subalterno, llamamos su atención al respecto, a fin de que no quede abandonado el servicio.

***

En Llambí Campbell se han producido varios casos de tifoidea, que asumen caracteres graves.

Como allí no han de abundar los medios de defensa sanitaria, el consejo de higiene debiera enviar a alguno de sus médicos, a fin de investigar las causas que propagan el mal y de adoptar o aconsejar las medidas pertinentes.

***

Por último. Ponemos en antecedentes a la cámara de policía, sobre la desusada frecuencia con que agentes en estado de ebriedad, circulan por las calles suburbanas.

A cambio de tolerancia para los pequeños bolicheros, éstos no tienen escrúpulo alguno en obsequiar con sus brevajes a los pobres vigilantes y aun clases, concluyendo por hacerles embriagar.

Los comisarios y oficiales por su parte, llevados tal vez de un exceso de piedad, callan o disimulan la falta del subalterno, y luego el público es quien sufre los efectos del alcoholismo consable.

——(o)——

Raras pretensiones

Circula en los corros políticos nacionales, la versión de que el doctor Vidal, gobernador actualmente de la provincia de Corrientes, será electo al concluir su mandato, senador nacional.

Con tal motivo, ciertos órganos metropolitanos agregan a la referida noticia el comentario desfavorable, y atribuyen al ministro del interior, complicidad en el suceso posible.

No creemos que sea muy moral esa práctica arraigada en nuestro ambiente político, de jubilar con senaturías o diputaciones a los ex gobernadores de provincia.

Por lo menos, resulta sospechable la espontaneidad del voto legislativo.

Los señores legisladores son, por lo común, hechura del presunto electo, y la gratitud o el deber político, pueden gravitar decisivamente sobre la voluntad del cuerpo a que pertenecen, hasta torcer democráticos propósitos de patriótica independencia.

Todo eso está bien criticado. Pero en lo que no podemos acompañar a los colegas es en sus suspicacias infundadas contra el jefe del gabinete nacional.

El doctor Indalecio Gómez, nada puede ni tiene que ver ni hacer en la legislatura correntina, ni en ninguna otra de la república, cuyo funcionamiento sea regular y de acuerdo con la constitución.

Quiera o no el ministro del interior, la asamblea de Corrientes, elegirá a quien bien le parezca, pues para ello le asiste pleno derecho.

Involucrar, pues, el nombre o la influencia del doctor Gómez, es falta de equidad o marcado olvido de lo que son las autonomías provinciales, cosa harto frecuente en la metrópoli.

El anhelo general de reacción hacia la moralidad cívica más perfecta posible, no debe conducirnos al extremo de atropellarlo todo y de desconocer lo evidente.

Téngase además en cuenta que en el caso comentado, el doctor Vidal no es personaje de segundo orden, sin prestigios reales en la provincia de su nacimiento. Con gobierno o sin gobierno en sus manos, tiene cómo disponer de voluntades para sentarse legítimamente en el congreso.

No todo el campo es orégano.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La anexión de Alberdi

Solicitud en contra de este proyecto

Corroborando nuestra aseveración de hace días, respecto de la pretendida anexión de Alberdi al municipio de Rosario, podemos consignar aquí que el martes próximo se presentará al concejo deliberante, donde ha sido elevado el pedido de anexión, una solicitud de más de trescientas firmas de verdaderos contribuyentes del vecino pueblo Alberdi, pidiendo no se haga lugar a la anexión, porque ellos la estiman inconveniente y perjudicial a sus intereses, y dicen que no es un anhelo de aquel vecindario el tal pedido de anexión, sino un complot fraguado entre el intendente de Rosario y el presidente de la comisión de fomento de Alberdi, con miras puramente especulativas.

Tendremos a nuestros lectores, al corriente de la marcha de este asunto.

El conflicto municipal

La situación creada en la municipalidad por la extremada tensión de las relaciones entre la corporación deliberativa y la intendencia, ha llegado a su período álgido.

No tardará mucho, en que cíe se abandonen las actitudes de conveniencia para romper de lleno las hostilidades y entablar la lucha abierta.

Porque no es posible continuar en una situación indecisa como la actual, en que el concejo se reúne legalmente adopta resoluciones de acuerdo con su carta orgánica, y el ejecutor de esas disposiciones—el intendente,—ejerce las funciones de fiscal y censor, declarando la nulidad de las ordenanzas dictadas por la corporación, sin ninguna facultad para hacer tales declaraciones, y negándose, de consiguiente, a reconocer la validez de los actos del cuerpo autónomo elegido en comicios perfectamente legales.

En lo que respecta a la investigación sobre el origen y legalidad de la existencia de los barrios Mendoza y Gerloy, acerca de los cuales existen denuncias gravísimas encarpetadas en la intendencia, el doctor Infante ha desconocido la legalidad y el derecho del concejo para designar de su seno una comisión que esclarezca los hechos denunciados, a pretexto de que no es asunto incluído en la prórroga y por lo tanto le está prohibido tratarlo sin cometer violación de la ley orgánica de las municipalidades.

Y esos barrios han sido formados sobre terrenos de propiedad del doctor Infante, el que ha constituído una sociedad anónima para explotarlos, de la que él es el principal accionista.

Con motivo de todos los hechos insólitos que ha producido en menos de dos meses el actual jefe del D. E. municipal, que ha levantado en la población una protesta unánime, se está suscribiendo una solicitud en el comercio, que cuenta ya con más de trescientas firmas espectables, pidiendo al concejo el enjuiciamiento del doctor J. Daniel Infante, a fin de que sea destituído del cargo de intendente municipal.

Como se ve, el asunto entra en su período álgido, y la crisis es cuestión de momentos.

No es posible calcular hasta dónde llegará esta agitación que comienza a notarse en la ciudad, encabezada abiertamente por el comercio en general.

SOCIALES

PARA MONTEVIDEO—

Para Montevideo, en los primeros días del entrante mes de febrero, el doctor Florentino Loza, acompañado de María Eloísa Battié y sus pequeños hijitos, donde pasará la temporada veraniega.

DINER CONCERT—

El 23 del corriente será inaugurado el Pabellón de las Flores, construído frente al lago del Parque Independencia.

Se realizará un diner concerto a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

REUNIÓN—

Para los primeros días de la entrante semana, ha quedado fijada la fecha en que se reunirán las señoritas que componen la comisión de la Sociedad de Niños Huérfanos, en el domicilio de su presidenta, señorita Susana Leroy du Fessis.

En ella, se dará cuenta del resultado obtenido en la última kermesse.

PARA COSQUIN—

Partieron para su establecimiento «El Molino», en Cosquín, la señora Rosa Reinoso, viuda de Herrera, y su señorita hija, Virginia.

MISAS—

Vióse muy concurrida la parroquia Matriz, con motivo de oficiarse el funeral por el eterno descanso del alma de la señora Rosario Salvatierra de Alcoria.

—Hoy se rezará una misa por el alma de la que en vida fué Lila Raquel Fuñes, fallecida recientemente.

VARIAS

Municipales

En la reunión efectuada ayer por los miembros de la caja de pensiones y jubilaciones, le fué acordada la jubilación que solicitó el jefe de la oficina química, señor Agustín Pusso.

Renuncia

Ha presentado la renuncia de director de la oficina química municipal, el señor Agustín Pusó, por haberse acogido a la jubilación.

Canina

Ayer, a las 9 y media a. m., a la altura de la calle V. Mujica, frente al número 3270, fué mordido por un perro en el pie derecho, el menor Cirilo Núñez, que se domicilia San Lorenzo 3270.

Lo atendió la Asistencia Pública, donde quedó en asistencia.

El perro fué llevado para que sea observado por el Instituto antirrábico.

Concejo Deliberante

No se reunió el Concejo Deliberante, por encontrarse fuera del municipio la mayoría de los concejales.

Invitación anónima

Esta tarde, se lanzó a la circulación una hoja anónima invitando al pueblo a concurrir a la barra del Concejo a fin de conocer quién tiene la culpa de las cosas que ocurren.

El anónimo se atribuye a los socios de «La Urbanizadora».

Algo grave

Si el gobierno no acude a tiempo, esta ciudad se verá inquietada por una conmoción popular como en 1909, en el famoso 10 de febrero.

La situación se agrava por momentos.

La muerte de un niño

En Alberdi, el menor de 12 años, Angel Gabriel Garay, jugaba con una escopeta cargada. En un descuido se le escapó un tiro el que fué a herir en la tetilla izquierda al niño de 3 años Higinio Huminale, quien falleció en el acto.

El homicida fué detenido.

TELEGRAMAS

¡LA ELECCION PRESIDENCIAL!

Triunfo de M. Poincaré

INCIDENTE DEL ELECTO CON M. CLEMENCEAU

DETALLES DE LA ASAMBLEA DE VERSALLES

PARIS, enero 17 — Reuniéronse en Versalles el senado y la cámara de diputados, constituída en asamblea nacional, para elegir presidente de la república.

Presidía M. Dubost, presidente de la cámara de senadores.

En la tribuna se colocó una gran urna, donde los legisladores depositarían sus votos, siendo nominativa la votación.

Previo el discurso de circunstancias pronunciado por M. Dubost, procedióse a votar. El primer escrutinio dió el siguiente resultado:

M. Poincaré, 429 votos; M. Pams, 327; M. Vaillant, 63; M. Ribot, 16; M. Deschanel, 12; M. Millerand, 3.

Después de este escrutinio, quedó definida la elección de M. Poincaré, pues sólo le faltaron tres votos para tener la mayoría absoluta de los presentes, establecida por la carta constitucional.

Votase de nuevo, obteniendo M. Poincaré 483 votos; M. Pams, 296 y M. Vaillant, 69.

Como el primero reuniera ya número suficiente de votos, dióse por terminado el acto proclamando M. Dubost el nombre de Poincaré como futuro presidente de la república, quien asumirá el poder el 18 de febrero próximo.

Inmediatamente de hacerse público el resultado, el candidato Pams se dirigió a saludar y felicitar efusivamente al rival triunfante, mereciendo ese acto un caluroso aplauso de los legisladores y de la barra.

PARIS, enero 17—Los diarios dan boletines con el resultado de la elección presidencial. En general consideran acertada la designación de la asamblea.

M. Poincaré ha sentido herida su dignidad por los términos de la carta que le dirigió M. Clemenceau a raíz de la reunión preliminar de las izquierdas que tuvo lugar ayer.

En consecuencia designó al ministro de justicia, M. Briand y al ex ministro Klotz para que se apersonen a M. Clemenceau y le pidan explicaciones.

PARIS, enero 17—El candidato M. Pams, renunció el ministerio de agricultura, manifestando que el hecho de haber aceptado la candidatura lo inhibía para seguir en el gabinete presidido por M. Poincaré.

ESPAÑA

Proyectos de Romanones

MADRID, enero 17 — En una entrevista periodística, el conde de Romanones ha dejado entrever que propondrá al rey una serie de proyectos de tendencia liberalísima.

La entrevista de don Alfonso con Azcárate y las invitaciones para concurrir a palacio, enviadas a otros jefes republicanos y socialistas, revelan que Romanones cuenta ya con el asentimiento regio para realizar reformas avanzadas.

Los conservadores se proponen atacar sin piedad al gabinete.

Próximo lockout

MADRID, enero 17 — En vista de la persistencia de la huelga y de algunos actos de sabotage cometidos por los obreros, los propietarios de establecimientos metalúrgicos, han decidido declarar el lockout, a partir del 20 del corriente.

El naufragio del «Veronese»

MADRID, enero 17 — Informan de Vigo que el paquete «Hollandia», procedente de Buenos Aires, presenció el naufragio del vapor «Veronese», sin poder prestarle socorros por estar el mar sumamente agitado.

INGLATERRA

El Home Rule

LONDRES, enero 17 — La aprobación del home rule por la cámara de los comunes, en tercer lectura, estaba ya descontada.

Espérase ahora con ansiedad la resolución de los lores.

FRANCIA

Nuevos navíos de guerra

PARIS, enero 17 — Se ha decidido que los nuevos superdreadnoughts, se llamarán «Normandie», «Gascogne», «Languedoc» y «Flandre».

A los contratorpederos se les dará los nombres de «Roux» y «Lastin», guardiamarina del «Jena» y mecánico del «Liberté», respectivamente, fallecidos en las catástrofes que ocasionaron la pérdida de esos acorazados.

ITALIA

La gran revista

ROMA, enero 17 — Se tiene ya la seguridad de que ha de resultar imponente, como acto cívico y militar, la gran revista militar del domingo.

Desde hoy la ciudad está de fiesta y los soldados de Trípoli, que recorren las calles, reciben constantes manifestaciones del entusiasmo popular.

El atentado de Milán

ROMA, enero 17 — Comunican de Milán, que no ha sido posible dar con el autor del atentado de la calle Alfieri, pero que la policía ha dejado establecido, que la explosión de la bomba, es obra de un complot anárquico, que se proponía destruir las iglesias y conventos de la ciudad.

ALEMANIA

El ministro de guerra ruso

BERLIN, enero 17 — Procedente de París, llegó el ministro de guerra ruso, general Sukhomlinoff.

Mañana será recibido por el emperador y pasado mañana seguirá para San Petersburgo.

ESTADOS UNIDOS

El general Castro

NUEVA YORK, enero 17 — La suprema corte federal, ha declarado que el general venezolano, Cipriano Castro, hizo manifestaciones falsas en el interrogatorio a que fué sometido durante su permanencia en la isla Ellis, lo que equivale a reconocerlo culpable de haber conspirado contra la estabilidad del gobierno de su país.

Adquisición de minas

NUEVA YORK, enero 17 — El conocido financista Schwab, ha concluído en París un importante negocio de minas situadas en Chile. Por cuenta de un sindicato, adquirió 80 leguas de tierra en la región minera de aquel país.

CHILE

Crisis obrera en el Perú

SANTIAGO, enero 17—Los obreros del ferrocarril Central Peruano y los de la «Peruvian Corporation», se hallan en huelga, exigiendo ocho horas de trabajo y aumento del 20 por ciento en los salarios.

La situación del comercio peruano, debido a esa huelga, es sumamente grave, pues el tráfico ferroviario se halla paralizado por completo.

Varios centenares de obreros del molino Milne han abandonado también el trabajo.

Contra las enfermedades infecciosas

SANTIAGO, enero 17—La prensa comenta las enfermedades infecciosas a arecidas en varios puntos del país, se invertirán 500.000 pesos.

Aviación

SANTIAGO, enero 17—La prensa comenta con admiración la audacia del aviador chileno Acevedo, en los últimos vuelos de Concepción.

BRASIL

El trigo

RIO DE JANEIRO, enero 17—Anuncian de Paraná que la cosecha de trigo ha resultado extraordinaria, por la calidad y cantidad del grano.

De Río a Montevideo

RIO DE JANEIRO, enero 17—En mayo próximo se inaugurará la línea férrea que unirá a Río con Montevideo, vía Uruguay.

La línea es uno de los ferrocarriles estratégicos ideados por el ministerio de guerra.

REPUBLICA ORIENTAL

El presidente

MONTEVIDEO, enero 17—El presidente, señor Batlle y Ordóñez, regresó de Arazati con su hija enferma, instalándose en su casa-quinta de Piedras Blancas.

Partido colorado

MONTEVIDEO, enero 17—Reunióse la comisión nacional del partido colorado para elegir presidente, obteniendo mayoría de votos el doctor Martín Suárez.

Dicho señor es candidato a la presidencia del senado.

Sellos postales falsificados

MONTEVIDEO, enero 17—Se ha descubierto una falsificación de estampillas de correo.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

Imposibilidad de mantener quorum

INTERPELACION AL MINISTRO VÉLEZ

Jubilación de ferroviarios

BUENOS AIRES, enero 17—Se reunieron los diputados.

Palacios funda una minuta de interpelación al ministro de guerra, redactada en los siguientes términos:

«Citar al ministro de guerra para la sesión del lunes para que informe: 1º, respecto a los castigos corporales no autorizados por el código militar, que se aplican en el regimiento 6 de infantería; y 2º, respecto al estado de higiene de las prisiones del cuartel del 1 de infantería».

Se aprueba sin discusión.

Se concede licencia para faltar a las sesiones extraordinarias al diputado Bas.

Entrase a tratar el proyecto de jubilación de empleados ferroviarios. Al empezar a discutirse el artículo 5º y después de un corto debate, la cámara queda sin quorum. La presidencia hace sonar insistentemente la campanilla hasta que entran algunos diputados y se reanuda la sesión.

Se discute el artículo 6º y al votarlo,

EL COLEGIO ELECTORAL DE CORDOBA

SE REUNE CON 41 ELECTORES

EN SESION PERMANENTE

Los radicales detenidos en el recinto

BUENOS AIRES, enero 17—Telegramas de Córdoba, hacen saber que se reunió el colegio electoral para elegir gobernador y vice.

Estaban presentes 41 electores, de modo que sólo faltaban dos para constituir quorum legal.

Los electores de la concentración resolvieron constituirse en sesión permanente hasta obtener número para sesionar.

BUENOS AIRES, enero 17—El colegio electoral de Córdoba, designó presidente provisional al señor Pablo Argañaraz, quien designó una comisión de poderes. Esta se expidió en cuarto intermedio, aconsejando aprobar los diplomas de los electores presentes, que son 37 carcanistas y 4 radicales.

El presidente comunicó al ejecutivo la reunión del colegio y su resolución de no levantar la sesión hasta que se constituyera por la fuerza pública a los inasistentes.

El elector radical Salazar, formuló una protesta por considerar ilegal todo lo actuado, fundándolo en el artículo 107 de la constitución.

Los presentes autorizaron al presidente Argañaraz para que permitiera abandonar el recinto a los electores que reconociesen la validez del acto.

Las escaleras de la legislatura están vigiladas lo mismo que sus alrededores.

Se organiza un mitin de protesta de la juventud radical.

—El diario «Justicia» reporteó al doctor Cárcano. Condena la conducta del adversario.

Los dirigentes de la concentración dicen tener la seguridad de que en Córdoba existe número suficiente de electores para formar quorum.

—El presidente del colegio permitió a los electores carcanistas que abandonaran el recinto para almorzar, pero impidió la salida de los radicales. Estos protestaron manifestando al presidente que se les desconocen derechos garantizados por las leyes.

Como los cuatro radicales pidieran comida y cama, ya que se les impedía abandonar el recinto, el elector carcanista Fernández, les replicó que la legislatura no era fonda.

—Entre los radicales hay desacuerdo respecto a la actitud asumida por los electores de esa filiación.

Algunos disidentes manifiestan sin ambajes, que la actual situación del partido es análoga a la que los obligó a abandonar sus filas.

Ver Página 12

ocurre el mismo inconveniente anterior, es decir no hay número.

Por teléfono se llama a algunos diputados ausentes del recinto y al fin se logra quorum.

Se formula moción autorizando a la presidencia para mantenerlo hasta las 8 p. m., pero no se vota.

Se pretende seguir con el artículo 7º pero los diputados se sofocan, tan caldeada está la atmósfera.

El ministro de hacienda que estaba en antesalas, creyendo terminada la discusión del proyecto de jubilaciones ferroviarias, penetra al recinto para tomar parte en el debate del presupuesto. Pero ya no había quorum.

La embajada a Italia — Robo de alhajas — Lo del consejo de educación — Marinos mejicanos — Varias.

BUENOS AIREES, enero 17—Sin que se conozca su origen, circula el rumor de que el senador Láinez renunciará la embajada a Italia.

—Se reunió la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados que tiene a estudio el pedido de intervención a Santiago y el de desafuero del diputado Arias.

—Fernanda C. Mandueci denunció a la policía que de su casa han robado alhajas por valor de 11.500 pesos.

—Falleció doña Rosa C. de Oliver.

—Se dice que los vocales del consejo de educación, doctores Gijena, Lacasa y Vedia renunciarán para facilitar la reorganización de la repartición.

—En el Centro Naval tuvo lugar una recepción en honor de los marinos mejicanos del «Morelos».

El contraalmirante Domecq García pronunció un brindis que fué contestado por el jefe de la nave.

—Se dió licencia al ministro en Lima, señor Alvear, para trasladarse a Europa.

—La secretaría del senado recibió un pliego del ejecutivo, pidiendo acuerdo para nombrar vocal de la caja de conversión al señor De Bary.

La intervención a Salta — El día del Presidente — Los ministros — Incendio de campos — Varias.

BUENOS AIRES, enero 17—En las antesalas de la cámara de diputados se hacían cómputos sobre posibles resultados del pedido de intervención a Salta.

Los radicales los hacen optimistas pero la mayoría cree que no irá la intervención.

—Sáenz Peña, permaneció en San Isidro, ocupado con su secretario de despachar varios asuntos administrativos.

Los ministros de obras públicas y del interior, no asistieron hoy a su despacho, pues desde su domicilio se trasladaron al congreso para asistir a la sesión.

—El ministerio del interior elevó una nota al ministerio de agricultura, anunciándole que se tenía el propósito de fundar una colonia de reducción en la Tierra del Fuego, entre el lago Taguirno y la concesión Feliciano García.

—Informes de Juárez, anuncian que el fuego continúa devastando campos, sin bien en menor intensidad, confiándose en su propia sofocación.

El voraz elemento ha destruido importantes zonas de campo.

El fuego continúa del lado de Mar del Plata, en el campo de Martínez de Hoz.

—Mañana partea para las sierras de Córdoba, el gobernador de Tucumán doctor Padilla y familia; para Alta Gracia, Matías Ramos Mejía.

—Han llegado al puerto, procedentes de Montevideo, otros 35 indús que pululan por las calles del puerto.

—El gobernador de Santa Cruz telegrafía al ministerio del interior, informándolo ampliamente del resultado de su jira al interior del territorio. No acusa novedad alguna.

—Falleció Miguel Cuevas.

Licencia — Fallecimiento del coronel Meana — Liga de Defensa Comercial — Los granaderos a San Lorenzo.

BUENOS AIRES, enero 17—Concedióse un mes de licencia al comandante Octavio Fernández, quien se trasladará a Mendoza.

—Hoy falleció repentinamente el coronel don Benito Meana. El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana.

El ministerio de la guerra adoptó las disposiciones del caso, para que las tropas de guarnición en la capital rindan los honores correspondientes.

—A la reunión efectuada por la Liga de Defensa Comercial, asistió el doctor Montes de Oca. Por gran mayoría se aprobó el informe de éste, que aconseja la designación de delegados para que se apersonen al presidente y al ministro de hacienda, y gestionen la derogación del decreto reglamentario de la ley de impuestos a las perfumes y específicos. Así se resolvió.

—El regimiento de granaderos a caballo irá a San Lorenzo para la conmemoración del centenario del combate del mismo nombre. Piénsase reconstruir la acción de los granaderos en aquel encuentro y al efecto, se alista la tropa para dar dos cargas sobre el mismo terreno, donde se estrenó el cuerpo formado por el general San Martín.

Delegación del mando — Renuncia de los vocales del Consejo de Educación — Desmentido — Mitin — Varias.

BUENOS AIRES, enero 17—El presidente de la república delegará el mando en los primeros días de febrero, para tomarse dos meses de descanso.

—A última hora, los vocales del consejo de educación Lacasa, Vedia y Gijena, hicieron renuncia de sus puestos.

A la renuncia de Lacasa, la acompaña una extensa nota en la cual, entre otras cosas dice que presenta su renuncia a objeto de que el ejecutivo pueda organizar con toda libertad el consejo de educación.

Deja constancia que durante el tiempo que permaneció en esa repartición, cumplió con su deber, y al retirarse lleva la frente bien alta y las manos limpias.

—El ministro Garro se trasladó a San Isidro, conferenciando largamente con el presidente sobre las renuncias recibidas y la forma en que organizará el consejo. La reorganización se hará sobre la base de la presidencia del doctor Ramos Mejía. El asunto quedará resuelto el lunes.

—Se desmiente que Láinez piense renunciar la embajada en Italia y Francia.

—La juventud socialista organiza un mitin para el 19 del corriente, en favor del indulto del conscripto Enriquez y la abolición del servicio obligatorio.

—El tribunal de clasificaciones militares elevó al ministerio de guerra la lista de los comandantes que están en condiciones de ascenso.

—Una delegación de vecinos de La Pampa, se entrevistó con el ministro de agricultura, solicitando el envío de un delegado a objeto de que se pueda dar cuenta exacta de la situación, pues mientras el gobernador Centeno afirma que reina calma, en cambio los ánimos están exaltados, a tal punto que de no adoptarse medidas, las cosas llegarían a extremos deplorables.

—El doctor Sáenz Peña encomendó a Carlos Acuña saludara en su nombre al poeta Guido y Spano, con motivo de su cumpleaños.

—Una delegación de «La Fraternidad» se apersonó al ministerio de obras públicas para protestar contra la empresa del Pacífico por haber exonerado al personal de tráfico de la estación Junín.

Ecos del dia

UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA..........!

Nuestra sección telegráfica de ayer y anteayer, contiene la información de que los electores de gobernador y vice cordobeses pertenecientes al partido radical, se encuentran en la ciudad de Rosario, dispuestos a obstaculizar con su inasistencia la reunión y constitucional funcionamiento del colegio electoral que debió realizarse ayer en la capital del estado vecino.

Esa información, que nos pareciera dudosa, ha sido ratificada por nuestro corresponsal en Rosario, a quien la dirección de SANTA FE pidiera confirmación del hecho.

En tiempo de las bárbaras naciones, cuando entre nosotros gobernaban Caferata o Leiva, se explicaban estos procedimientos obstruccionistas, anacrónicos y antidemocráticos, que sirvieron para formar dobles colegios electorales, elegir dos fórmulas gubernativas y resolver quién debía aceptar la primera magistratura de un estado, por pactos y acuerdos impúdicos, en que la soberanía popular y la eficacia del sufragio quedaban desnaturalizadas y desconocidas.

Y era de ver en aquellos tiempos, —que hemos de calificar de buenos, ya que a pesar de todas aquellas máculas doctrinarias vivíamos mejor que hoy—era de ver, repetimos, las críticas que tales procederes merecieran al partido radical, que ahora gobierna en Santa Fe.

Con razón anatematizaba aquellas singularidades sistemáticas de las oligarquías, y con razón denunciaba aquellos hechos como prueba del proceso en que fundaba su abstencionismo.

El partido radical mostrábase así inmaculado en el simpático apostolado que ejercía, y cabía suponer que jamás incurriría en aquellos de lacuencias democráticas que tanto censurara.

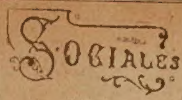
¡Nuestro gozo en un pozo!

A las primeras de cambio y en la primera ocasión que se le presenta de hacer práctica la rectitud de procederes y la autoridad cívica que preconizara entonces, sus electores son los primeros que desertan del puesto del deber, valiéndose de la «chicana» para obstaculizar la acción de sus adversarios, como los litigantes de mala fe.

El recurso escogido podrá ser todo lo político que se quiera, pero no condice con la rectitud de principios que siempre ha proclamado el partido radical. El radicalismo ha debido aceptar los hechos consumados, con valentía y serenidad, para demostrar que no es el éxito el que regula sus actos.

Pero ya se ve que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Al fin y al cabo, volvemos a los mismos tiempos y resucitamos idénticas prácticas.



Alfileres y prendedores—

Las lindas mariposas traídas por los viajeros que han explorado los países exóticos, no han servido hasta el presente sino para enriquecer las colecciones de los naturalistas.

Hace pues muy poco que las alas multicolores y brillantes de esos preciosos insectos han tentado a los artistas joyeros. Ultimamente, algunos de ellos tuvieron la idea de aprisionar pedacitos de esas alas diáfanas entre cristales, combinándolas artísticamente, y han hecho joyas de una linda originalidad.

Las más lindas mariposas son aquellas de alas de un azul irisado.

Entre varias joyas he visto un prendedor hecho de dos alas de una mariposa, pero cada una de ellas estaba tallada en forma de mariposa; así se que formaban dos de estos bichitos engarzados en un círculo de platino rodeado de chispas de brillantes.

El cuerpo de cada mariposa estaba formado por un ópalo de forma alargada. Un pinche de sombrero redondo pero hecho de pequeños fragmentos de alas, daba la perfecta ilusión de una piedra preciosa.

Lectoras: saquead las colecciones de vuestros amigos que hayan tenido aficiones de naturalistas y tendréis alhajas preciosas y muy poco valgai also.

Confirmaciones—

En Guadalupe, el domingo próximo se llevarán a cabo confirmaciones oficiadas por el obispo diocesano monseñor Boneo.

Con tal motivo, el señor obispo se ausentará en breve para aquella localidad.

Veraneo—

A pasar una temporada en la provincia de Córdoba, partió ayer el vicario general de esta diócesis, monseñor Rafael Canale Oberti.

—A Montevideo, donde pasará una temporada, don Domingo G. Silva.

—A Rincón, doña Jusina Arteaga de Amavet y sus niños.

—En su quinta, se ha instalado doña Mercedes Calleа de Aldao, en compañía de la señorita Agustina Coll, inteligente y activa secretaria de la Sociedad de Beneficencia.

Representación—

Han sido nombrados representantes apoderados en esta plaza, de la tan conocida como importante firma comercial Tamsi, Frera y Cía., los activos señores Claverie y Hnos.

Los señores Claverie y Hnos., gozan en el comercio de esta plaza, de generales simpatías, por lo que no puede haber recaído mejor la representación de la referida firma comercial.

Centenario de San Lorenzo—

El ministro de gobierno doctor Herrera, dirigió ayer, desde Buenos Aires, el siguiente telegrama:

Buenos Aires, enero 16—Doctor Manuel J. Menchaca.—Santa Fe.

Me es grato comunicar a V. E. que que el señor presidente de la nación, ha prometido concurrir a las fiestas del centenario de San Lorenzo, las que se realizarán el 20 de mayo.

Saludo a V. E. con mi particular consideración.—Antonio Herrera.

In memoriam—

Por doña Laura Crespo de Paz, se oficiarán hoy misas generales en la Matriz de 7 a 8.30 a. m.

Noches de retreta—

Atraída por la retreta que tuvo lugar, concurrió anoche a la plaza San Martín una selecta concurrencia de damas y señoritas de nuestra sociedad.

La melodiosa banda que dirige el maestro Spreafico dejó oír sentidas partituras que proporcionaron a la concurrencia momentos de verdadero solaz.

Modas—

En París, donde en estos momentos están en plena estación de visitas, se lleva mucho el traje de charmeuse negro, entero. Estas «toilettes» que resultan de una distinguida elegancia, podrán servir igualmente para el teatro o comidas íntimas.

La falda, con una cola pequeña, será algo plegada por detrás, y con algún efecto drapeado abajo, en la parte delantera, perdiéndose al costado debajo de un tablón ancho.

El corpiño, unido a la falda, será de muselina de seda negra y encaje blanco, sobre el cual se arreglará una «draperie» de charmeuse, o unas puntas que, subiendo por detrás y por delante, parezcan una prolongación de la falda. El conjunto deberá ser muy ligero, pudiendo velarse el encaje con muselina de seda, cuando se trate de Irlanda, Cluny o Venecia.

El corpiño abrirá discretamente, ya sea en punto o cuadrándolo, sobre una guimpe de tul blanco sin cuello.

Las mangas, largas, se harán de encaje o muselina de seda, abotonadas desde el puño al codo, por doce o catorce botoncitos, con un bolado a la orilla.

El tono negro de estos trajes, podrá ser aclarado por un cinturón de color, en terciopelo o raso, ligeramente drapeado, y cuya conclusión será un nudo chato.

Pedido de visita—

Ayer, el joven Emilio D. Pietranera, solicitó y obtuvo permiso de los padres de la señorita Isabel de Tosti, para visitarla.

Visitas—

Ayer, visitaron en su despacho al gobernador, los señores: Cándido López, Gustavo Brandais, E. Lamothe, Guillermo Cabello, Antonio Di Santi y Félix Fierro.

Las tardes de boulevard—

A pesar de las tardes que vienen convidando a nuestras familias a la expansión y al recreo, el aristocrático boulevard, que un mes atrás congregara a tanta concurrencia, viene sintiendo la nostalgia de sus gentiles «habitués».

Sus elegantes avenidas no saben más de los concurridísimos desfiles que constituyeran una de nuestras interesantes notas sociales.

Por la realidad o confirmación del hecho, abona el desbande de nuestras familias ante la temporada estival, que nos viene enseñando el rigor de sus caricias.

Tendrán, pues, los lápices de los cronistas y las elegantes avenidas —que sollozan de «spleen»,—que esperar la atenuación de los rigores veraniegos, para que se sucedan los amenos desfiles de dos meses atrás.

Enfermos—

Continúa enferma doña Petrona Borja de Gómez.

—Enferma doña María Grepin de Guindón.

Viajeros—

De paso para Buenos Aires, el general Eduardo H. Ruiz.

—Procedente de la capital federal, se radicará dentro de breves días en San Mariano, don Hernán Saavedra Lamas y su esposa doña Mercedes Aguirre.

—Para San Carlos Centro, don Eugenio Comminetti.

—A Córdoba, el estudiante de medicina don Amadeo Repetto.

—Procedente de Rosario, el doctor Martín Meyer.

——(o)——

Bolada de aficionado

CON ROLANDO A PRUEBA

Señor director:

¿Dónde ha de ir el buey que no are? dice el vulgar adagio criollo, y claro, uno que ha conocido de entreveros de pluma, no se va a quedar quieto en cuanto tocar oye una clarinada.

Tal ocurre a este atento y seguro servidor de usted, que aunque no lo parezca se le ha metido SANTA FE en las entretelas de sus quereres y suelen alborotársele las pajarillas cuando se le apuntan adargas a sus decires y atajos a sus buenos deseos, que de puro buenos suelen a veces resultarle larísimos de tomo y lomo.

Y vayan estas líneas a manera de introito, antes de largarle el ovillo de mi protesta, por lo de manga ancha que le atribuye el doctor Pangloss, por haber su diario insinuado la conveniencia que se cobren las rentas escolares, como se debe y no como se hace en el presente, con perjuicio para la buena marcha de la enseñanza.

No he de entrar a discutir mayormente la cuestión, ya que sólo quiero echar un cuarto a espadas y retirarme de la mesa, pero así y todo es bueno tener en cuenta que la distribución del trabajo es el éxito de todo empeño, y el Consejo tiene de todo, inclusive albañiles, menos quien le tire de las orejas a sus malos deudores.

Y es claro, así no hay harina y, cuando no hay harina, todo es mohína, y los vestidos administrativo-pedagógicos andan mangas por faldas.

Tal le resultaría al gobierno, también, si no tuviera quien obligara a pagar a los contribuyentes y así a la municipalidad y a todo aquel que para vivir necesita de sus rentas, inclusive a su diario, que no vería sobre sí esperara a que avisantes y suscriptores le pagaran en tabla y mano propias.

Bien están las economías, cuando son de acierto, sobre cosas superfluas, pero no así cuando con gastar dos o tres mil pesos al año, el tesoro escolar ha de recibir cincuenta, sesenta o setenta mil, más que lo que hasta la fecha ha estado percibiendo.

Paréceme que en esta cuestión, y Dios me perdone lo mal pensado, hay el travieso interés por parte del doctor Pangloss de ver fracasar a Pepe Amavet, como radical, ahogado por el pelador de los recursos.

Y aquí hago nudo ciego y corto el hilo, deseando que el doctor Pangloss vea ecuanimidad y no manga ancha en la factura de SANTA FE, que yo por mi parte, todas las mañanitas, cuando entre amargo y amargo recorro sus columnas, si encontrar suelo la mano de Argos, en la del director, nunca me ha parecido ver al buen fraile del cuento, ni siquiera el personaje de Voltaire que visitó Eldorado.

Es su atento y seguro servidor.—Juan del Pueblo.

Nota de la dirección:

Con la carta que antecede, ponemos punto final al asunto que ha merecido del doctor Pangloss la observación contenida en la carta que publicamos ayer y la respuesta de Juan del Pueblo que antecede.

——(o)——

La presidencia de Francia

La asamblea de Versalles ha elegido ayer presidente de la república francesa, por notable mayoría, a M. Raymond Poincaré, actual jefe del gabinete.

La votación de la asamblea parlamentaria, si bien no constituye una sorpresa, tampoco puede decirse que estaba prevista, pues M. Pams, el rival más serio del nuevo presidente, obtuvo en la reunión preliminar de legisladores de la izquierda—la fuerza más poderosa del parlamento francés,—mayoría de sufragios.

Poincaré llega a la primera magistratura de su país a los 53 años de edad, pues nació en Bar-le-Duc el 20 de mayo de 1860.

Empezó a figurar en política en 1887, época en que fué elegido diputado por su pueblo natal.

En 1893, fué ministro de hacienda del gabinete Dupuy; en 1895, de instrucción pública, y otra vez ministro de hacienda en 1906, cuando presidía el ministerio M. Sarrieu.

Como se ve, la carrera de este político ha sido brillante y muy rápida, lo que no sorprende a los que conocen sus dotes extraordinarias de parlamentario, de jurisconsulto y de economista.

Poincaré ha publicado varias obras, juzgadas elogiosamente por la crítica, entre ellas, «Questions et figures politiques», L'Autorité gouvernementale», «Reforme des moeurs parlamentaires», «L-ordre dans les finances», «Vues politiques», «Idées contemporaines», etc.

——(o)——

Acuerdo de ministros

Ayer hubo acuerdo de ministros.

En él resolvióse mantener, con cargo de dar cuenta en su oportunidad a la Honorable Legislatura y hasta nueva disposición, los acuerdos, decretos y resoluciones siguientes:

Ampliando la dotación del cuerpo de guardia de cárceles de la capital, con un destacamento para prestar servicio en la cárcel de Rosario, y asignar para ésta. 1590 pesos; creando gabinete identificación con oficial principal, un agente de 1ª, dos de 3ª y 2 auxiliares de 3ª; reduciendo en 40 agentes el personal del cuerpo y aumentando el mismo número al cuerpo de vigilantes; asignando 100 pesos a la comisaría de investigaciones para gabinete fotográfico; aumentando diez agentes; ampliando en 30 pesos la partida de gastos escritorio del cuerpo de bomberos; aumentando en 5 pesos la asignación mensual de agentes de guardia de cárcel y cien agentes, al departamento Rosario; ampliando partida para costear banda de música; ampliando en 50 plazas al personal cuerpo vigilantes; creando un puesto médico de policía para San José del Rincón y Colastiné.

También se creó un puesto de prosecretario para cada uno de los juzgados de paz letrados de esta capital, como asimismo se dejó en vigencia el decreto por el que se nombraba un oficial de justicia para cada uno de los referidos juzgados.

——(o)——

En la gloria

A menudo nos quejamos de los bancos porque cobran uno o dos puntos más sobre el seis por ciento, «minimum y desideratum», del tipo de interés en los descuentos.

Cuando nos aprietan las clavijas con un diez por ciento en crédito hipotecario, ponemos el grito en el cielo y juramos y perjuramos que en ningún país del mundo suceden enormidades semejantes.

Pues bien; cerca, muy cerca de la república, nos envidian como si esta fuese el paraíso económico de los que necesitan plata.

En el Paraguay, están actualmente los descuentos comerciales al interés mínimo del 11 por ciento, y a particulares no se les descuenta a menos del 14 o 15 por ciento.

Si ese es el tipo en los bancos asuncenses, puede calcularse cuál será el que rija en las operaciones privadas.

En las hipotecas a oro, el interés común es de 15 por ciento y a papel paraguayo, llega al 20, exigiéndose garantías que cuadrupliquen el valor del crédito.

Tal la situación del mercado financiero del Paraguay, cuyo comercio e industrias no se ha de desenvolver muy holgadamente con semejante tasa al crédito.

Dígase, después de lo expuesto si no es cierto que vivimos en la gloria y si no está justificado aquel refrán popular de que «no hay mal que no tenga un peor».

——(o)——

El caso del conscripto Enriquez

EL CODIGO MILITAR FRANCES Y EL ARGENTINO

Un fallo sugerente

Un consejo de guerra celebrado en Nancy, ha condenado a cinco años de presidio a un soldado de infantería del ejército francés, al que se le acusaba de los siguientes delitos:

a) Tentativa de asesinato en la persona de un cabo.

b) Propaganda anarquista en el cuartel.

c) Instigaciones a la insubordinación y asesinato de los que ejercen el comando en funciones de guerra.

Compárese la delincuencia de Flecche, que así se llama el infante francés, con la falta del conscripto Enriquez.

Francia, es una potencia militar que mantiene un numeroso ejército de cientos de miles de hombres, armas al brazo, ante la posibilidad siempre en acecho de un conflicto militar.

Los vínculos de la disciplina no pueden ser más débiles en Francia que los del ejército de una democracia americana sin vislumbres de peligro de que se turbe su paz octaviana.

No queremos con ello decir que la disciplina del ejército argentino deba ser algo secundario, no. Entendemos que la salud de los ejércitos no tiene otra cimentación que el respecto al superior jerárquico, sin lo cual los organismos de las naciones sólo alcanzarían el calificativo de rebaños de hombres y a lo sumo de mesnadas montoneras.

Mas, por entenderlo así, somos tanto

solidada, ley 11 de agosto de 1886, al precio de 94.95 pesos nacionales por ciento.

Estados de cuentas

Aprobóse el estado de cuenta corriente presentado por el Banco de la Nación de esta ciudad, al 31 de diciembre de 1912, y cuyos saldos son: cuenta «rentas generales», 705.38 pesos, y cuenta «servicio empréstito ley núm. 1049», pesos 1.168.719.37.

—Se aprobó el estado de cuenta corriente presentado por el Banco Español del Río de la Plata, de Rosario al 31 de diciembre último, cuyo saldo cuenta «Construcción de edificios provinciales varios departamentos», pesos 44.111.42 nacionales.

No ha lugar

No se hizo lugar a la queja formulada por don Juan Puccio contra el expendedor de guías de Venado Tuerto, don Ricardo Bizzi, por considerarse que el empleado ha procedido en defensa de los intereses particulares perjudicados según informes producidos con tal motivo.

Pagos

Mandóse pagar: al diario «La Opinión», 190.73 pesos, por publicación de varios avisos de licitación; a la sucesión de Juan Dall Occhio, 89 pesos, por devolución de contribución directa.

Ampliación de facultades

Se ampliaron las facultades conferidas al fiscalizador de patentes, señor Claudio Piedrabuena, acordándosele la inspección de documentos comerciales, y para que verifique el cumplimiento de la ley de sellos.

Licencia

Concedióse dos meses más de licencia al fiscalizador de Puerto Borghi, señor Balbino Balgorri, por razones de salud.

Aceptación de propuestas

Aceptóse la propuesta del señor Federico Wilhenn, para la colocación de un reloj de tres cuadrantes en el edificio de la administración del puerto, por la cantidad de 1.800 pesos nacionales, siendo la colocación por cuenta del mismo.

—Aceptóse la propuesta de don Vicente Digiorgio, para efectuar reparaciones en el aljibe del cuartel de Guardia de Cárceles, con la rebaja del 12 por ciento sobre los precios oficiales.

—Se aceptó la propuesta de Trentini y Leonardi z, para efectuar reparaciones en los w. c. del depósito de contraventores, por la cantidad de 280 pesos.

Ascensores eléctricos

En la licitación verificada para la instalación de ascensores eléctricos en la casa de gobierno, se aceptó la propuesta de la compañía de electricidad del Río de la Plata, para la colocación de dos ascensores marca «Carcso» por la suma de 10.896 pesos nacionales.

A esta licitación, se presentaron también las casas de Hess, Menzies y Cía., ofreciendo ascensores marca «Stigler», Parnes y Oros, ofreciendo marca «Waygood» y Buxton, Cassini y Cía. los marca «Otis».

Nombramientos

Fueron nombrados:

Comisario seccional de la jefatura de policía de la capital, don Enrique Amavet.

—Ordenanza de la jefatura de la capital, Francisco Balgorria, en lugar de José Costa, que renunció.

Sumario

Con motivo de denuncias formuladas por varios vecinos de Coronel Bogado, contra el juez de paz y el comisario de aquel punto, el gobierno mandó instruir un sumario a los referidos funcionarios.

Contestación de una nota

El poder ejecutivo se dirigirá hoy al ministerio de hacienda de la nación, contestando la nota fecha 11 del corriente, por la que se solicitaba la entrega del edificio de la administración del puerto, para la aduana y resguardo.

Después de varias consideraciones sobre el asunto, concluye la referida nota apoyando el dictamen de la dirección de obras públicas, la que aconseja que no se haga lugar al pedido, por entender que esas obras debe construirlas el gobierno de la nación.

Escuela agrícola de Rafaela

Ayer, el poder ejecutivo pasó nota a la representación santafecina en el congreso nacional, solicitándoles apoyen la moción para que en el presupuesto del corriente año se incluya una partida destinada para la instalación y conservación de una escuela de agricultura en Rafaela.

Sociedades corales

Pasaron al ministerio del ramo, para su resolución, las solicitudes de las sociedades corales «Unión Pelotaris», «Los Santafecinos», «Perla del Oriente», «Orfeón», «Los amantes del placer», «Honor a Santa Fe», y «Los Crisantemos».

Los pedidos de esas sociedades se resolverán hoy, probablemente.

——(o)——

POLICIALES

En el Asilo de Mendigos

ANCIANA QUEMADA

En el Asilo de Mendigos, aconteció ayer por la tarde, siendo las 4.10, un deplorable accidente del que pasamos a hacer crónica.

A dicha hora, la asilada Leonilda Andino, de 90 años de edad, se encontraba fumando un cigarro en un sitio poco concurrido por las hermanas y se cree muy fundadamente que arrojó encendido a sus pies el fósforo con que encendiera aquél, ocasionando la propagación de la llama a sus ropas.

El fuego inmediatamente ha tomado incremento devorando a la infeliz anciana en cuyo socorro acudieron varias personas, siendo de todo punto imposible salvarla.

Por la noche la víctima falleció en el hospital de Caridad a donde fué conducida.

En la comisaría 4ª se instruye el sumario pertinente.

1.300 pesos robados

LOS RASPAS EN ACCION

A inmediaciones de la quinta del doctor Freyre, camino a Guadalupe, tuvo permanencia en la lechería de don Jacinto Marzioni.

Los cacos han operado en circunstancias que el dueño de casa se hallaba ausente y cuando la familia de éste dormía.

Se cree que el robo se perpetró de diez a once de la noche.

Este consiste en la suma de 1.300 pesos en efectivo, un revólver, una escopeta y diversas ropas de vestir.

Un peón de la lechería fué el primero en dar aviso del hecho a la comisaría 6ª de donde acudieron varios empleados y agentes, que en vano trataron de capturar a los cacos, los que ya se habían dado a la fuga.

A raíz de este robo, se halla detenido en Guadalupe, Benito Casal, sobre quien recaen algunas sospechas.

En la comisaría 6ª se instruye el sumario correspondiente.

Fallecimiento del penado Herrera

Una nota más para la crónica policial ha ocasionado todavía el suceso que aconteció en la cárcel pública la mañana del jueves.

En el hospital de caridad dejó de existir en la madrugada de ayer el penado Genaro Herrera, uno de los que intentaron fugarse, siendo herido por el soldado Andrés Sarza, quien de un tiro de remington, le interesó la caja corporal.

De Coronda

La jefatura política de aquel departamento comunicó al juez de instrucción que en el día de ayer, en su domicilio de Gálvez, intentó poner fin a sus días el vecino José Pallati, descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

El estado de la víctima es grave.

A fin de esclarecer los pormenores del hecho, se instruye el correspondiente sumario.

Hurto

Ante las autoridades de San Justo, se ha presentado el vecino de la localidad, don Emilio Holla, denunciando que le han sido hurtados un sobrepuesto y un cojinillo, que avalúa en treinta pesos.

El damnificado sospecha que el ladrón es Zacarías Solís, quien está detenido.

Multas

En la comisaría 1ª, donde tuvieron entrada por desorden Luis Altamira y José Meneguete, fueron multados en 4 pesos cada uno.

De Vera

Aquella jefatura política dió cuenta al juez doctor Echagüe con fecha de ayer, que en distrito Gallareta, el meritorio de policía Emilio Eigler dió muerte de un balazo a Manuel Delgado, en circunstancias que éste huía en compañía de varios malevos que perseguía el matador.

El asunto de los cadetes

Mejor informados, continuamos hoy nuestra censura a la acción cometida por el jefe de policía contra los seis cadetes que fueron expulsados sin causa alguna, el miércoles por la noche.

Nada tan censurable como lo que está pasando ahora con la policía.

Los cadetes, en verdad, son víctimas de muchos castigos y malos tratos por parte de sus jefes.

De allí nuestro suelto que publicamos en otra oportunidad, comentando los hechos y el que dió lugar al levantamiento de un sumario, después del cual, por todo resultado, fueron dados de baja los cadetes a que nos referimos sin mediar un solo motivo.

El sumario, muy bien premeditado para obtener el fin que se perseguía, falló en esa forma.

Y el coronel como sus compañeros de licencias, se quedan frescos, echando a la calle a esos buenos funcionarios, muchos de los cuales tienen hijos a quienes llevar el diario mendrugo de pan.

Para mayor colmo, debemos hacer constar que a aquéllos se pretende no abonarles los haberes que les corresponden, sino una parte de ellos.

POR EL PUERTO

Un herido

En el dique N. 1, fué herido ayer el súbdito otomano Jorge Fadel, por un sujeto que logró huir, el que le dió un golpe con una piedra en el frontal.

Intervino la autoridad marítima, haciendo curar a Fadel en la asistencia pública y haciendo diligencias para capturar al heridor.

Desorden

Siendo las tres p. m., de ayer, el sujeto Oscar Geldammer pretendió introducirse, no se sabe con qué objeto, al interior de la usina eléctrica del puerto, impidiéndoselo el jefe de ésta, causa por la que el intruso, tomando un instrumento de hierro, pretendió agredirlo.

En el acto intervino el ayudante de la subprefectura, señor Lucero, quien detuvo a Geldammer, evitando así lo que pudo acontecer.

——(o)——

TRIBUNALES

Con el de ayer, han transcurrido dos días sin haber despacho en el juzgado de instrucción de turno.

La secretaría parece que no se preocupa mayormente de facilitar información a la prensa para que a su vez ésta informe al público de las novedades habidas en el juzgado.

Creemos, por otra parte, que el doctor Echagüe, juez de turno, no dejará de firmar a diario uno que otro expediente, por lo menos.

——(o)——

DEMOGRAFIA

Nacimientos—Salvador, hijo de Amador Formosa y de Dolores Rey.

Defunciones—Zulema Ayala, argentina, 1 año; Josefa Cebollá, argentina, 20 años; José Belzico, italiano, 54 años; Angela G. de Zilongo, italiana, 30 años; José López, español, 60 años; Mercedes Sosa, argentina, 30 años.

——(o)——

MARITIMAS

ENTRADAS:

Pontón nacional «Monte Grande».

SALIDAS:

Vapor nacional «Villa Encarnación».

EN OPERACIONES:

Barca noruega «Grande»,
—Vapor inglés «Zeno».
—Vapor griego «Marie a Ms.»
—Vapor inglés «Ingelfingen».
—Barca inglesa «Windruch».
—Vapor inglés «Northwaite».
—Vapor inglés «Antar».
—Vapor inglés «Minterne».
—Vapor inglés «Prudh».
—Vapor danés «Russ».
—Lancha nacional «A. Panero».
—Lancha nacional «Inmaculata».
—Lancha nacional «Trueno».
—Vapor nacional «Lucero».
—Vapor nacional «Borri».
—Pailebot nacional «Santa A.»
—Vapor inglés «Kingtons».
—Vapor inglés «Arobrata».
—Pontón nacional «Monte Grande».

ESPERADOS:

Vapor alemán «Doña Horno».

Sección comercial

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE S. FE

Mercado de Cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo: para mayo, apertura, 100 1/8; clausura a 1, 100 1/8.

Chicago.—Trigo: mercado sostenido. Para mayo, apertura, 91 3/8; clausura ant., 91 1/4; julio, id. 91 3/8; id. 91 1/4.

Maíz.—Para mayo, apertura, 52 1/3; clausura anterior, 52 1/8.

Duluth. — Lino. Para enero, sin cotización; clausura anterior, 129; mayo, id. 132 1/2; id. 130.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado firme, pero sostenido.

Maíz.—Mercado tranquilo, pero sostenido.

Hull.—Lino: muy firme. Para enero febrero, clausura, 42; clausura ant. 41.6.

Calcuta. — Lino. Para abril-junio, clausura, 44.9; clausura anterior, 43.6.

Liverpool.—Mercado de trigo: tranquilo. Para marzo, clausura, 73 3/8; clausura anterior, 73 3/8; mayo, id. 73 3/4; id. 76 3/8.

Maíz.—Tranquilo. Para enero, clausura, 42 7/8; clausura anterior, 52 7/8.

Chicago. — Trigo: mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 91 7/8; clausura ant., 91 1/4; julio, id. 91 3/4; id. 91 1/4.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 51 5/8; clausura anterior, 52 1/8; julio, id. 52 1/2; id. 53.

Duluth. — Lino: tranquilo. Para enero, clausura, 128 3/4; clausura anterior 129; mayo, id. 131 7/8; id. 130.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS DE BUENOS AIRES

Entradas: 421.420 kilos de lana.
Salidas: 448.047 id. id.
Entradas: 3535 cueros vacunos.
Salidas: 3121 id. id.
Peladas lanares, de pesos 0.75 a 0.91.
Desecho de 0.55 a 74.
Becerros, de 13.10 a 13.60.
Nonatos, de 12.40 a 12.60.
Potros, de 5.50 a 6.20.
Cerda de potro, de 12 a 15.50.
Cueros vacunos: 100 a 14, 100 a 14.20, 300 a 14.40, 300 a 14.30, 500 a 14.60, 400 a 111.50, 500 a 14.60 y 600 a 14.80.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base, 78 ks, disponible alturа vagón puerto Rosario, pesos 72 1/2.

Id. núm. 2, id. id., 7.80.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 10.45.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 4.90.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega enero, $ 7.95; febrero, 7.90; marzo, 7.85; abril, 7.90.

Trigo tipo nº 2, entrega enero, pesos 7.90; febrero, 7.80; marzo, 7.75; abril, 7.80.

Maíz.—Entrega enero, pesos 5.50; febrero, 4.75; marzo, 4.55; abril, 4.65.

Lino, 4 por ciento cuerpos extraños, disponible, $ 10.60; entrega enero, 10.60; febrero, 10.60; marzo, 10.60; abril, 10.65.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo. — Base, 80; entrega enero, 25,7.92; id. id., 25,7.75.

Lino.—Entrega enero, $ 10.45; entrega febrero, 7.70.

Maíz.—Para consumo, $ 4.60.

Mercado de trigo: encalmado.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 17.—Se ha notado más animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 13.40 cts.

Hipotecarias, a 90.50.

La serie H a 101.20, y la serie E 30.30; serie K 98.85; serie L 101.35.

Caja: 222.619.780.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo barletta, 8.50; húngaro, 8.10;
Candeal, 14.20.
Francés, 7.85.
Ruso, 8.10.
Tuzelas, 8.10.
Maíz amarillo, 5.20; viejo, 9.60; regular, 8.40; australiano, 7.00.
Maíz morocho, 4.60.
Maíz colorado, 4.75.
Cebada, 7.60.
Lino, 10.70.
Avena, 4.95.

SANTA FE en la campaña

Santa Rosa

La cosecha - Las autoridades - Los bañistas Viajeros.

Santa Rosa, enero 17.

Señor director de SANTA FE:

Desde un tiempo a esta parte nótase un movimiento excesivo, tanto en el comercio como en el puerto, con la venta de sandías, que tiene suficiente salida. La cosecha de maní y maíz se presenta este año con bastante adelanto.

—Son dignos de nuestro aplauso los procederes del comisario general, señor Juan Ortiz y su segundo, señor Irineo Vázquez. Desde que éstos se encuentran al frente de este pueblo, existe una tranquilidad extrema.

Estos son los funcionarios que nuestro pueblo necesita.

—Sería de desear que el encargado del Resguardo hiciera un lugarcito y se diera un paseo por la ribera a la tarde para que se dé cuenta de la cantidad de bañistas que en traje de Adán forman una algarabía, suponiendo las insolencias que pueden realizar.

Convendría que se les indicara un lugar para cada sexo y vigilar para que esto se cumpla.

—Dentro de breves días para Brugo (Entre Ríos), el comerciante de esta plaza, señor Manuel González.

—Para ésa, el señor Sebastián Piedrabuena, el señor A. Montroull y señora.

—De ésa, las señoritas Adelina y Rosa Bastiche.

Corresponsal.

San Carlos Centro

La estación del Central Argentino —Carnaval La usina eléctrica— Enfermos—Otras.

San Carlos Centro, enero 16.

Señor director de SANTA FE:

Corren rumores de que en breve se construirá en ésta, la estación del ferrocarril Central Argentino, la cual, a no dudar, además de ser un adelanto para el pueblo, aportará grandes beneficios al comercio e industrias locales.

—El próximo sábado, se inaugurará en el teatro «Polo Norte», de don José Gherardi, un nuevo cinematógrafo.

Hoy debutará en el mismo salón, «El terrible hombre de fuerzas», con un extenso programa. Esperamos que a un espectáculo tal, concurrirán nuestras principales familias.

—Las fiestas carnavalescas serán espléndidas. Se han formado ya varias comparsas de jóvenes y niñas que, con elegantes trajes, recorrerán nuestras calles con coros y orquestas.

Por la noche, las sociedades «La Aurora» y el «Club Atlético San Carlos», realizarán un baile de disfraz en los salones del hotel de «Italia».

También se prepara el corso de 9 p. m. a 12, con el siguiente recorrido: calles Centenario, Belgrano, Lubary y Rivadavia, estando a cargo la iluminación eléctrica, proporcionada por el señor Marro, propietario de la usina local y la cual en sus pocos meses de instalada, sólo se tienen palabras de alabanza por el servicio que particular nos da.

—Es de lamentar que las casas de cafés, restaurants, etc., no instalen ventiladores, máxime si se tiene en cuenta los días caniculares porque pasamos.

El café «Belgrano» considerado hoy uno de los mejores, es el primero que posee ventiladores, y así esperamos que todos sus colegas, le imiten su buena idea, en beneficio de ellos mismos y de sus clientelas.

—Repentinamente fallecieron las apreciables señoras Margarita H. de Rigaldi y Leonilda V. de Wagner.

—En estado de suma gravedad, se ca-